



**UNIÓN
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

440/019

Asunción, 30 de setiembre de 2019.

Señores
RED DEL PACTO GLOBAL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al informe que es presentado anualmente por nuestra Institución, el mismo es considerado un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el cual consiste en la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, la Unión Industrial Paraguaya (UIP) no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a sobrecarga de actividades que hemos tenido en los últimos meses.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.




Lic. GUSTAVO VOLPE
Presidente



Av. Santísimo Sacramento N° 945 c/ Prof. Chávez - Tel. (021) 606 988 / Cerro Corá N° 1038 c/ EE.UU. - Tel. (021) 212 556/8

uip@uip.org.py / www.uip.org.py